

INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LOS INTERCOMUNICADORES

Abril 2.025

El uso de intercomunicadores ha de ser un claro beneficio para el arbitraje y el interés de la Vocalía de WP es optimizar al máximo su uso. Es por ello que se ha desarrollado estas instrucciones con el objeto de ayudar en este fin.

Con los intercomunicadores tenemos una gran oportunidad de crear sinergias y estrechar lazos entre colegas para reducir los errores arbitrales y así mejorar la calidad del arbitraje.

Para eso necesitamos el compromiso de todo el colectivo arbitral y de los delegados federativos y evaluadores para incidir positivamente en el buen uso de los intercomunicadores.

Los intercomunicadores pueden facilitar una comunicación eficaz que permita resolver diferentes situaciones arbitrales de la manera más eficiente posible.

Es posible que en un primer momento cueste mirar, arbitrar y hablar pero todo es cuestión de práctica.

Es necesario enfatizar la importancia en focalizarse en el juego y dejarnos a nosotros en un segundo plano, para eso es necesario resaltar algunos valores importantes que toman relevancia:

- **La generosidad:** poner tus conocimientos al servicio del compañero/a para resolver las diferentes situaciones arbitrales.
- **El compromiso:** focalizarse en hacer el mejor partido posible creando sinergias sin egos.
- **La asertividad:** decir las cosas con amabilidad y transparencia e intentar prevenir antes que sucedan.
- **La humildad:** reconocer los propios errores y dejarse ayudar por el compañero/a o delegado/a.



Real Federación Española de Natación

Vocalía de Waterpolo – Comité Nacional de Árbitros

Objetivos del buen uso de los intercomunicadores

- mejorar la calidad arbitral
- enfatizar el arbitraje compartido
- aprender a comunicar de manera más eficaz
- fortalecer los valores arbitrales

ÁRBITROS

El intercomunicador se ha de usar de forma adecuada. No hay que ser un radio comentarista ni un “mudo”. Ha ser una herramienta muy útil para:

- 1.- Prevenir acciones en el agua
- 2.- Solicitar ayuda en un ataque o defensa
- 3.- Dialogar para aclarar una situación confusa
- 4.- Corregir algún claro posible error, especialmente uno técnico
- 5.- Para colaborar en mantener el control de los jugadores en el agua y de los banquillos
- 6.- Para reforzar una decisión del compañero
- 7.- Y, en general, para todo aquello que redunde en una mejor colaboración y en un mejor arbitraje, más tranquilo y más seguro.

La conversación siempre debe de ser en positivo, nunca recriminatoria.

No se usará el intercomunicador para:

- 1.- Agobiar al compañero
- 2.- Justificar las propias decisiones
- 3.- Usar frases ofensivas o intimidatorias
- 4.- Cuestiones que nada tienen a ver con el arbitraje

Se procurará hablar pausadamente y vocalizando lo mejor posible para facilitar el entendimiento, acompañando de gestos sólo si fuera necesario.

Determinados comentarios no urgentes pueden esperar a un momento apropiado, por ejemplo, después de un gol.

Antes del partido, ambos árbitros consensuarán la estrategia del arbitraje incluyendo la forma de uso de los intercomunicadores.

Posibles situaciones

- En las protestas de los banquillos
- En ley de la ventaja
- En el lanzamiento de un penalti
- En aclarar el número del expulsado/a

Real Federación Española de Natación

Vocalía de Waterpolo – Comité Nacional de Árbitros

- En técnicas
- En cambios de defensa a pressing
- Cuando hay un segundo boya
- En entrenadores que sobrepasan la línea de gol o de 6 metros
- En una sustitución lateral
- Avisar si una falta se ha cometido dentro o fuera de 6 metros
- Cuando un árbitro se retrasa para quedarse con una pareja retrasada
- ...

EMPAREJAR LOS INTERCOMUNICADORES

<https://www.youtube.com/watch?v=Jn8s0uK4EV8>

DELEGADOS

Durante el partido los delegados solo se dirigirán a los árbitros para:

- 1.- Responder a cualquier pregunta o consulta
- 2.- Frente a un problema con el jurado o el equipo electrónico
- 3.- Para evitar la comisión de un posible error técnico
- 4.- En casos excepcionales, para confirmar una buena decisión arbitral si hay protestas.

La conversación siempre debe de ser en positivo, nunca recriminatoria y se deberá respetar la decisión final que siempre corresponderá a los árbitros.

No intervendrán:

- 1.- Para dar indicaciones a los árbitros no solicitadas
- 2.- Para corregir algún presunto error de apreciación o criterio
- 3.- Para recriminar cualquier jugada o acción
- 4.- Para cualquier otra circunstancia no incluida en el apartado anterior.

El Delegado evitará hablar innecesariamente durante el partido, sus comentarios pueden ser escuchados por los árbitros.

Durante los intervalos, el delegado desconectará su intercomunicador para dar libertad a la conversación arbitral.

Al final del partido el delegado siempre evaluará el uso de los intercomunicadores de forma positiva a excepción que se haga un mal uso, tal como enfrentamientos entre los árbitros u ofensas.

¿Qué podemos evaluar?

- La claridad y precisión del mensaje
- La escucha empática
- La adaptabilidad y flexibilidad
- El feedback constructivo
- Los momentos conflictivos
- La participación



Real Federación Española de Natación
Vocalía de Waterpolo – Comité Nacional de Árbitros

¿Cómo podemos evaluar?

- Dando feedback al final del partido
- Anotando comentarios en las evaluaciones
- Preguntando 2 aspectos a mejorar antes del partido

EMPAREJAR LOS INTERCOMUNICADORES

<https://www.youtube.com/watch?v=Jn8s0uK4EV8>